Proceso : Responsabilidad Civil Contractual
Radicado : 2017-00272-00
Demandante: D' Ingeniería S.A.S.
Demandado : QBE Seguros S.A. hoy, Zurich Colombia Seguros S.A.

Al despacho del señor juez las presentes diligencias a efectos de presentar la liquidación de costas.

LIQUIDACIÓN DE COSTAS A CARGO DEL DEMANDADO Y A FAVOR DEL DEMANDANTE:

PRIMERA INSTANCIA:

AGENCIAS EN DERECHO	$2'500.000
ENVÍO CORREOS	$53.500
TOTAL:	**$2'553.500**

LIQUIDACIÓN DE COSTAS A CARGO DEL DEMANDADO Y A FAVOR DEL DEMANDANTE:

SEGUNDA INSTANCIA (C.2):

AGENCIAS EN DERECHO	$1'755.606
TOTAL:	**$1'755.606**

TOTAL COSTAS PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL CIENTO SEIS PESOS M/CTE ($4'309.106).

Bucaramanga, 3 de julio de 2020

MARITZA MUÑOZ GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, tres (3) de julio de dos mil veinte (2020)

Ref. Responsabilidad Civil Contractual D' Ingeniería S.A.S. vs. Zurich Colombia Seguros S.A. Radicación 2017-00272-00.

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede y de conformidad a lo prescrito en el numeral 1° del artículo 366 del C.G.P., el despacho **APRUEBA** la liquidación de costas realizada por la secretaría.

NOTIFÍQUESE

HERNÁN ANDRÉS VELÁSQUEZ SANDOVAL
Juez

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA – SANTANDER

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M) del día de hoy 6 de julio de 2020 se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en el Estado No. 050.

MARITZA MUÑOZ GOMEZ
SECRETARIA